



# INVITAN

Asociación Mexicana de Contadores Públicos,  
Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C.



# SEMINARIO – TALLER PRÁCTICA FORENSE EN LA DEFRAUDACIÓN FISCAL

## OBJETIVO:

Al concluir el presente seminario-taller, sus participantes, desde un punto de vista en su mayoría práctico basado en el análisis de casos reales, conocerán a fondo la Práctica Forense relacionada con la Defraudación Fiscal en el Sistema Tributario Mexicano. El objetivo académico se centra en analizar los dilemas de la evasión fiscal, la obligación fiscal, Los evasores fiscales como enemigos sociales, la responsabilidad de la evasión fiscal, la evasión fiscal por personas morales, la intervención de funcionarios y empleados públicos en la evasión fiscal, la evasión fiscal como infracción y como delito. Por otra parte, se desarrollarán las principales tesis y principios referentes al bien jurídico protegido que afecta la evasión fiscal; la facultad del Estado para aplicar penas por la evasión fiscal; la querrela y proceso penal por la evasión fiscal; la evasión fiscal legal y la evasión fiscal y los paraísos fiscales.

## TEMARIO

1. CONFERENCIAS MAGISTRALES: "Práctica Forense en la Defraudación Fiscal".

### 2. LA DEFRAUDACIÓN FISCAL

a) Concepto. b) La elusión, la evasión y la planeación fiscal. c) El delito fiscal y la falta administrativa.

### 3. LAS AUTORIDADES FISCALES INVOLUCRADAS EN LA INTEGRACIÓN DEL DELITO

a) Administraciones Locales de Auditoría. b) Secretarías de Finanzas de las Entidades Federativas.

c) Administración General de Auditoría Fiscal. d) Procuraduría Fiscal de la Federación.

e) P.G.R. Ministerio Público Federal. f) Juez Penal Federal.

### 4. LOS PROBABLES RESPONSABLES DEL DELITO

a) Los socios. b) El consejo de administración c) El administrador único. d) Los representantes legales. e) El comisario. f) El contador. g) El dictaminador. h) El asesor. i) El funcionario público.

j) Otros.

### 5. DELITO GRAVE Y DELITO NO GRAVE

a) Conductas. b) Cuantía. c) Consecuencias.

### 6. DELITOS ASIMILABLES AL DE DEFRAUDACIÓN

a) Deducciones falsas. b) Ingresos acumulables menores a los realmente obtenidos. c) Discrepancia fiscal. d) Omisión de entero de de contribuciones retenidas o recaudadas. e) No presentación de declaración por más de 12 meses declaración anual. f) Comprobantes fiscales.

### 7. DELITOS RELACIONADOS CON EL R.F.C.

a) Omisión de inscripción en el R.F.C. b) Datos, informes o avisos falsos al R.F.C. c) Utilización de dos o más claves del R.F.C. d) Desocupe el domicilio fiscal sin presentar aviso.

### 8. OTROS DELITOS FISCALES

a) Doble contabilidad. b) Oculte, altere o destruya la contabilidad.

c) Determinación de pérdidas inexistentes. d) Omisión de presentación por más de tres meses declaración informativa. e) Divulgar o hacer mal uso de información obtenida en facultades de comprobación. f) Falta de controles volumétricos, los altere o destruya. g) Enajenación de combustible obtenido ilegalmente. h) Depositaria infiel. i) Interventores con cargo a caja o en grado de administración.

### 9. OTROS PUNTOS TRASCENDENTES

a) De los medios de defensa. b) De la prescripción. c) De la preclusión. d) La sustitución y la conmutación de penas. e) Del sobreseimiento y del perdón tácito.

## Conferencistas:

Lic. Héctor Taurino Landa Cabrera  
ADMINISTRADOR DE ANÁLISIS  
TÉCNICO FISCAL 1, DE LA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE  
AUDITORÍA FISCAL FEDERAL

Lic. Gerardo Avitia Encinas  
PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

C.P. Oscar Loayza Lizárraga  
ADMINISTRADOR LOCAL DE  
AUDITORÍA FISCAL DE CULIACÁN

C.P. Cecilia Quintero Lizárraga  
SUBADMINISTRADORA DE LA  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE  
AUDITORIA FISCAL DE CULIACÁN

Lic. Juan Adolfo Lugo Ruíz  
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL  
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Lic. Juan Alejandro Sepúlveda Sánchez  
DIRECTOR DE DELITOS FISCALES DE  
COFINT S.C.

## Lugar y fecha:

México, Distrito Federal, 8 al 10 de Febrero del 2012 Auditorio de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal A.C. (Esperanza No. 765, Col. Vertiz Narvarte, Del. Benito Juárez, C.P. 03020, México, D.F.)

## Horario:

CONFERENCIAS MAGISTRALES: Miércoles 8, 17:00 a 21:00 Hrs.

SEMINARIO - TALLER: Jueves 9 y Viernes 10, 16:00 a 20:30 Hrs.

## Costo recuperación público general \$2,500.00 más I.V.A.

Costo recuperación asociados	AMCPDF	50% de descuento
Costo recuperación	funcionarios SAT	50% de descuento
Costo recuperación	alumnos IDETRIME	50% de descuento
Costo recuperación	estudiantes	40% de descuento
Costo recuperación	docentes universitarios	30% de descuento

## Catedráticos:

Lic. Gerardo Avitia Encinas  
PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR

Lic. Reynaldo Ochoa Álvarez  
SUBPROCURADOR FISCAL DE LA  
PROCURADURÍA FISCAL DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Lic. E.F. Antonio Jiménez Gutiérrez  
DIRECTOR GENERAL DEL IDETRIME A.C.  
Y COFINT S.C., CORPORATIVO FISCAL  
INTEGRAL

"SE OTORGARÁN 13 PUNTOS PARA LA N.A.A. PARA SOCIOS DE LA AMCP "

"ESTE SEMINARIO TALLER ES VÁLIDO PARA LA CERTIFICACIÓN POR DISCIPLINAS EN EL ÁREA FISCAL"